



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1982.

CHIGUAYANTE, 10 OCT 2013

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto N°1723 de fecha 02 de septiembre de 2013, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la obra Contratación segundo llamado de la propuesta pública N°01/2012 "Instalación de Contadores Regresivos"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 25 de septiembre de 2013, suscrita por los profesionales; Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan y Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la obra Contratación segundo llamado de la propuesta pública N°01/2012 "Instalación de Contadores Regresivos" de fecha 25 de septiembre de 2013, suscrita por los profesionales; Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan y Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan.

2.-Procédase por parte del ITO, solicitar al contratista el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/VMP/vmp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Tránsito (ITS Juan Alcaino Espinoza)
- Sr. Guido Bustos Moyna (DOM)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación (3)
- Secretaría Municipal
- Contratista

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 OCT 2013 HORA 15:20
PROCEDENCIA SECPLAN
FIRMA JWB